Reporte de Recursos Federales Transferidos

Módulo Evaluaciones

(Del Desempeño de los Programas)

4TO. TRIMESTRE 2025

TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO

FINANZAS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MÓDULO: EVALUACIONES
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2025

Tipo Evaluación	Recurso	Fondo	Año	Municipio	Costo($)	Coordinador	Evaluador	Periodo	Estatus
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FASSA	2025	0 - Cobertura estatal	120,000.00	VERONICA MINERVA MANCILLA SANCHEZ	HELIGA Consultores	4	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2025	10 - Jalpa de Méndez	280,000.00	Lic. Andri Josefina Montero López. Directora de Programación	Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C.	4	Validado
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2025	8 - Huimanguillo	377,000.00	Lic. Víctor Manuel Fajardo Correa	TECSO, S.A. DE C.V	4	Valida observaciones
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2025	10 - Jalpa de Méndez	212,000.00	Lic. Andri Josefina Montero López, Directora de Programación Municipal	Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C.	4	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FASSA	2024	0 - Cobertura estatal	1,508,000.00	VERONICA MIVERVA MANCILLA SANCHEZ	Heliga Consultores S.C.	1	Valida observaciones
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2024	3 - Centla	887,400.00	L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas	CONCERTALB S.C.	4	Valida observaciones
Procesos	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2024	3 - Centla	887,400.00	L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas	CONCERTALB S.C.	4	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2024	6 - Cunduacán	540,000.00	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal	HELIGA Consultores	4	Validado
Diseño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2024	9 - Jalapa	406,000.00	L.C.P. Román Vidal Sosa	Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	3	Validado
Diseño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2024	12 - Macuspana	297,000,000.00	Unidad de Evaluacion del Desempeno	Comercializadora y Distribuidora JUPAL S.A. DE C.V.	3	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2024	13 - Nacajuca	800,000.00	PEDRO DE LA CRUZ AQUINO	DATAMETRIKA Consultoria Estrategica del Sureste S. de R.L. de C.V.	4	Valida observaciones
Procesos	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2024	14 - Paraíso	522,000.00	Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco	Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	3	Validado
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2024	17 - Tenosique	899,000.00	LIC. JORGE ORTEGA MORALES	CONCERTALB S.C.	4	Valida observaciones
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2024	4 - Centro	1,185,520.00	Ing. Natividad Ramón Adriano	SISTEMAS Y SERVICIOS CHONTALPA S DE RL DE CV	4	Validado
Diseño	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2024	9 - Jalapa	406,000.00	L.C.P. Román Vidal Sosa	Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	3	Validado
Diseño	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2024	12 - Macuspana	297,000,000.00	Unidad de Evaluación del Desempeño	Comercializadora y Distribuidora JUPAL S.A. DE C.V.	3	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2024	14 - Paraíso	290,000.00	Ing. Arturo Izquierdo Alejandro	Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	3	Validado
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2024	17 - Tenosique	899,000.00	LIC. JORGE ORTEGA MORALES	CONCERTALB S.C.	4	Valida observaciones
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAM	2024	0 - Cobertura estatal	110,000.00	Eduardo Esta¿ol Vidrio	Diana Guadalupe Hernández Reyes (RESICO)	3	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAETA	2024	0 - Cobertura estatal	270,000.00	MTRO EDUARDO ESTA¿OL VIDRIO	HELIGA CONSULTORES S.C.	4	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FASP	2024	0 - Cobertura estatal	1,040,353.00	Fernando Villar Cano	EPLOS del Sureste S.A de C.V.	2	Validado
Específicas del desempeño	CONVENIOS	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	2024	0 - Cobertura estatal	331,400.00	Ricardo Neftali Romero Ceronio	Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.	1	Valida observaciones
Específicas del desempeño	SUBSIDIOS	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	2024	0 - Cobertura estatal	172,413.00	Secretaría de Educación de Tabasco	HELIGA Consultores, S.C.	4	Validado
Consistencia y Resultados	ESTATAL	NO APLICA	2024	7 - Emiliano Zapata	1,300,000.00	DCA Andrés García Méndez	JEGOL, S.A. DE C.V.	3	Valida observaciones
Diseño	ESTATAL	NO APLICA	2024	7 - Emiliano Zapata	500,000.00	L.C.P. Juan Moisés Arias Blé	Capacitación y Técnicas de Administración S.C.	3	Valida observaciones
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	0 - Cobertura estatal	380,000.00	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	HELIGA CONSULTORES, S.C.	1	Valida observaciones
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2023	4 - Centro	1,102,000.00	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	CALLER CONSULTORES SA DE CV	1	Validado
Diseño	APORTACIONES FEDERALES	FAETA	2023	0 - Cobertura estatal	100,000.00	Dra. Lisbeth Jacinto Castillo	Comercializadora y Distribuidora Jupal, S.A de C.V.	1	Valida observaciones
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FASP	2023	0 - Cobertura estatal	968,000.00	Fernando Villar Cano	Instituto de Administración Pública AC	1	Validado
Consistencia y Resultados	ESTATAL	NO APLICA	2023	7 - Emiliano Zapata	1,300,000.00	DCA Andrés García Méndez	JEGOL, S.A. DE C.V.	3	Validado

Resumen de la Evaluación

FASSA

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FASSA	
Año de la Evaluación	
2025	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	120,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
HELIGA Consultores	
Coordinador de la Evaluación	
VERONICA MINERVA MANCILLA SANCHEZ	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar el desempeño del FASSA en el estado de Tabasco en el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La evaluación del FASSA 2024 muestra que el fondo cumple adecuadamente con su propósito de financiar la operación esencial de los servicios de salud en el estado, particularmente en recursos humanos, operación de unidades médicas y acciones de salud pública. Los indicadores federales presentan avances significativos y, en varios casos, cumplimiento total de metas, lo que refleja una gestión ordenada y una correcta alineación con los objetivos federales. Asimismo, el proceso de planeación y programación se encuentra institucionalizado, y las dependencias responsables mantienen mecanismos operativos que permiten la continuidad del servicio. No obstante, el desempeño del fondo sigue condicionado por limitaciones estructurales, especialmente en materia de infraestructura, equipamiento y ampliación de personal, aspectos que no pueden financiarse con el FASSA y que requieren la concurrencia de recursos estatales y otros programas federales. Persisten también desafíos en la integración oportuna de información financiera y operativa, así como en la eficiencia de algunos procesos administrativos. En términos generales, el FASSA constituye un instrumento clave para garantizar la operación de los servicios de salud en la entidad; sin embargo, su efectividad plena depende de fortalecer la coordinación interinstitucional, mejorar la gestión operativa y complementar su alcance con otras fuentes de financiamiento.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo FASSA 2024.pdf	Resumen ejecutivo FASSA
Evaluación integral	Informe Final FASSA 2024.pdf	Informe final

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

10 - Jalpa de Méndez

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

10 - Jalpa de Méndez

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2025

Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	280,000.00

Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa

Evaluador

Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C.

Coordinador de la Evaluación

Lic. Andri Josefina Montero López. Directora de Programación

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL Evaluar el desempeño de las obras y acciones realizadas con recursos del FAISMUN, durante elejercicio fiscal 2025, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición decuentas del municipio de Jalpa de Méndez. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ¿ Evaluar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales y enáreas correctamente focalizadas. ¿ Evaluar si con ello se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política enmateria de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional. ¿ Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO OBJETIVO GENERAL Evaluar el desempeño de las obras y acciones realizadas con recursos del FAISMUN, durante elejercicio fiscal 2025, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición decuentas del municipio de Jalpa de Méndez. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ¿ Evaluar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales y enáreas correctamente focalizadas. ¿ Evaluar si con ello se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política enmateria de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional. ¿ Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) Fortalezas: ¿ Se cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 como principal instrumento deplaneación a nivel institucional. ¿ Datos del informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025 se encuentran incluidosen el diagnóstico social que forma parte del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. ¿ Respecto a la distribución de personas según la condición de pobreza moderada y de personasvulnerables por carencias sociales han disminuido en los últimos 5 años. ¿ Identificación precisa de Zonas de Atención Prioritarias (ZAP).¿ El municipio de Jalpa de Méndez cumple con la normatividad establecida tanto en la Ley de Coordinación Fiscal, como en los Lineamientos del FAIS y demás normatividad aplicable.¿ El municipio de Jalpa de Méndez cumple a cabalidad con lo establecido en el convenio de asignación de recursos FAISMUN 2025 suscrito con el gobierno estatal.¿ El municipio cumple con la transparencia y rendición de cuentas en la utilización de los recursos del Fondo. La información es pública y se encuentra disponible en distintas plataformas digitalesa nivel federal, estatal y municipal. Se resalta que la información se encuentra para consulta en elsitio del Consejo Estatal de Armonización Contable. ¿ Reporta de manera oportuna la información del uso y destino de los recursos del FAISMUN en elSistema Federal de Recursos Transferidos (SRFT). ¿ El catálogo de acciones definido en los Lineamientos, permite representar de forma clara, lostrabajos en beneficio de las localidades más necesitadas. ¿ El municipio lleva a cabo acciones de participación ciudadana en la ejecución y seguimiento de lasobras. ¿ El personal que forma parte de la Coordinación de Ramo 33 se encuentra capacitado para laoperación de los recursos del FAISMUN. ¿ Se confirma la solidez administrativa y el cumplimiento financiero de los recursos. Oportunidades: ¿ Flexibilidad en los lineamientos para destinar hasta el 60% de los recursos a proyectos deincidencia complementaria o hasta el 100% en obras de incidencia directa, permitiendo alinear 2 Evaluación Especifica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para laInfraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2025 la inversión con las necesidades más apremiantes de Jalpa de Méndez.¿ Ampliar por parte del municipio los rubros de inversión definidos en el catálogo de acciones de los Lineamientos, sobre todo en acciones que tengan que ver con lo Servicios a la vivienda.¿ Acceso a programas concurrentes o fondos adicionales de dependencias federales (como Bienestar) o estatales que puedan complementar las inversiones del FAISMUN, potenciando elalcance de los proyectos de infraestructura social ¿ Disponibilidad de asistencia técnica y capacitación por parte de la Secretaría de Bienestar.¿ Fomento de la participación social de las comunidades beneficiarias en el destino, aplicación y vigilancia de los recursos, lo cual no solo es un requisito normativo, sino una oportunidad paraaumentar la transparencia, la rendición de cuentas y la apropiación social de las obras. Debilidades: ¿ Respecto a la distribución de personas según la con

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	2. RESUMEN EJECUTIVO FAISMUN 2025.pdf	RESUMEN EJECUTIVO OBJETIVO GENERAL Evaluar el desempeño de las obras y acciones realizadas con re
Evaluación integral	1. INFORME FINAL FAISMUN 2025.pdf	iNFORME FINAL FAIS
Anexos	3. ANEXO 1. FORMATO DE DIFUSIÓN.pdf	Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Términos de Referencia	TDR.pdf	Términos de Referencias

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

8 - Huimanguillo

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
8 - Huimanguillo	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2025	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	377,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Contraparte nacional	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
TECSO, S.A. DE C.V	
Coordinador de la Evaluación	
Lic. Víctor Manuel Fajardo Correa	
Objetivos de la Evaluación	

Evaluar la consistencia y orientación a resultados de la Evaluación Consistencia y resultados del Programa Presupuestario E062 Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes que operó con recursos del FORTAMUN para el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La presente evaluación se realiza bajo el contexto del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), implementado en México y sustentado a partir del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), el cual expone que ¿los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; para cumplir con los objetivos a los que están predestinados¿ (DOF, 28-05-2021). El SED es definido por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria como ¿el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y proyectos¿ (DOF, 19-11-2019). Al tratarse de todo un sistema que incluye diversos elementos metodológicos, el SED, cuenta con un marco normativo que, como se mencionó, tiene su origen en la CPEUM, y por lo tanto es de aplicación general para la federación, los estados y los municipios. En ese sentido, destaca mencionar como parte del marco normativo del SED a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), la cual en su artículo 49 determina que el ejercicio de los recursos provenientes de aportaciones federales ¿deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales conforme a la presente Ley, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurran recursos de las entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México¿ (DOF, 30-01-2018). Adicionalmente, el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), citado en el párrafo anterior, determina que ¿la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales¿ (DOF, 19-11-2019). Aunado a ello, en su artículo 111 esa misma ley agrega que: El sistema de evaluación del desempeño a que se refiere el párrafo anterior será obligatorio para los ejecutores de gasto. Dicho sistema incorporará indicadores para evaluar los resultados presentados en los informes trimestrales, enfatizando en la calidad de los bienes y servicios públicos, la satisfacción del ciudadano y el cumplimiento de los criterios establecidos en el párrafo segundo del artículo 1 de esta Ley.¿ (DOF, 19-11-2019). Para facilitar la vinculación de la programación de los ejecutores de los recursos con los Planes Nacionales y los programas, la misma ley en su artículo 27 indica que: ¿La estructura programática facilitará la vinculación de la programación de los ejecutores con el Plan Nacional de Desarrollo y los programas, y deberá incluir indicadores de desempeño con sus correspondientes metas anuales. Deberán diferenciarse los indicadores y metas de la dependencia o entidad de los indicadores y metas de sus unidades responsables. Dichos indicadores de desempeño corresponderán a un índice, medida, cociente o fórmula que permita establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en un año expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. Estos indicadores serán la base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño.¿ (DOF, 19-11-2019).Para reforzar lo anterior, el artículo 85,

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_FORTAMUN_HUIMANGUIILLO_2025 (1).pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	Eval_Fortamun_Huimanguillo_EJERC FISCAL_2023_FINAL.pdf	EVALLUACION DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS E062 EJERCICIO FISCAL 2024
Anexos	Formato_Difusion _Fortamun_Huimanguillo_2025.pdf	FORMATO DE DIFUSION

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

10 - Jalpa de Méndez

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

10 - Jalpa de Méndez

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2025

Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	212,000.00

Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa

Evaluador

Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C.

Coordinador de la Evaluación

Lic. Andri Josefina Montero López, Directora de Programación Municipal

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL Realizar una evaluación específica del cumplimiento normativo en cuanto al uso de los recursos delFORTAMUN, para el ejercicio fiscal 2025, del municipio de Jalpa de Méndez. OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Analizar el nivel de cumplimiento del municipio de Jalpa de Méndez con respecto a la normatividadvigente y aplicable al FORTAMUN. - Elaborar análisis FODA con base en los hallazgos encontrados y así orientar acciones concretaspara una mejor gestión de los recursos del FORTAMUN.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO El presente informe contiene la Evaluación del Desempeño y la Gestión de los recursos del Fondo deAportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del DistritoFederal (FORTAMUN), asignados al Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, durante el Ejercicio Fiscal2025. El FORTAMUN, establecido en el Ramo 33, es el pilar que financia obligaciones esenciales como el pagode la nómina de seguridad pública, el mantenimiento de infraestructura básica y otros gastosadministrativos indispensables para la prestación de servicios a la ciudadanía. Una gestión eficiente deeste fondo es crucial para la estabilidad financiera y operativa del municipio, que enfrenta una demandasocial significativa. Marco Jurídico de la Evaluación La realización de esta evaluación se basa en el mandato del Artículo 134 de la Constitución Política de losEstados Unidos Mexicanos (CPEUM), que obliga a administrar todos los recursos públicos con eficiencia,eficacia, economía, transparencia y honradez. Además, se fundamenta en los artículos 110 y 111 de la LeyFederal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) 5y el artículo 49 de la Ley de CoordinaciónFiscal (LCF), que exigen la evaluación del desempeño con base en indicadores para verificar elcumplimiento de los objetivos. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN Objetivo General Realizar una evaluación específica del cumplimiento normativo en cuanto al uso de los recursos delFORTAMUN, para el ejercicio fiscal 2025, del municipio de Jalpa de Méndez. Objetivos Específicos 1. Analizar el nivel de cumplimiento del municipio de Jalpa de Méndez con respecto a la normatividadvigente y aplicable al FORTAMUN. 2. Elaborar un análisis FODA con base en los hallazgos encontrados y así orientar acciones concretaspara una mejor gestión de los recursos del FORTAMUN. PRINCIPALES HALLAZGOS Y CUMPLIMIENTO Cumplimiento Normativo y Transparencia: ¿ Cumplimiento de Destino: El municipio de Jalpa de Méndez cumple con el destino del gastoestablecido en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, al concentrar la mayor parte de losrecursos en fortalecer la seguridad pública. 1 Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para elFortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2025 ¿ Focalización en Seguridad: El municipio destinó el 83.3% de los recursos del FORTAMUN alprograma E037 Seguridad y Protección Ciudadana, superando el porcentaje mínimo promovido porel Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para seguridad (20%). ¿ Transparencia: El Ayuntamiento cumple con la normatividad de transparencia y rendición de cuentas,reportando la información en tiempo y forma en el Sistema de Recursos Federales Transferidos(SRFT) y publicando los datos en su portal oficial de internet. Avance de IndicadoresEl municipio ha logrado niveles adecuados de cumplimiento en el reporte de indicadores del FORTAMUN (Programa I005) a través del SRFT16: ¿ Transferencia de Recursos: 100% de los recursos FORTAMUN recibidos2 . ¿ Índice en el Ejercicio de Recursos: 91.55% de los recursos ejercidos al periodo reportado. RECOMENDACIONES De estrategia y de planeación ¿ Diversificar el destino de los recursos del FORTAMUN-DF cuidando en todo momento cumplir conlos porcentajes mínimos de uso y destino de recursos para algún rubro en particular. ¿ Elaborar un banco de proyectos que permita contar con iniciativas que estando documentadassean fáciles y factibles de apoyarse con recursos del FORTAMUN-DF. ¿ Elaborar un diagnóstico sobre la situación actual del municipio relacionado con los rubros en quese pueden utilizar los recursos del FORTAMUN-DF para de esta manera focalizar los recursos quese obtengan. De normatividad y de gestión interna ¿ Elaboración de Lineamientos a nivel municipal que permitan una mejor operación de los proy

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	2. RESUMEN EJECUTIVO FORTAMUN-JALPA 2025.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	1. INFORME FINAL FORTAMUN Jalpa 2025.pdf	Informe Final
Anexos	3.- FORMATO DE DIFUSICION DE LOS RESULTADOS.pdf	Forma de Difusión de los resultados de la Evaluación
Términos de Referencia	TDR.pdf	Términos de Referencias

Resumen de la Evaluación

FASSA

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FASSA	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	1,508,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Heliga Consultores S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
VERONICA MIVERVA MANCILLA SANCHEZ	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar el desempeño FASSA en el Estado de Tabasco en el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Objetivo general:Evaluar el desempeño FASSA en el Estado de Tabasco en el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas. Objetivos específicos:- Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones en la prestación de los servicios de salubridad general en la entidad federativa.- Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del FASSA, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de gestión y operación en la entidad federativa.- Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas. - Analizar la orientación a resultados y el desempeño del FASSA en la entidad federativa.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo SS FASSA 2023.pdf	Resumen ejecutivo FASSA 2024
Evaluación integral	Informe Final_Evaluación SS FASSA 2023.pdf	Informe Final FASSA 2024

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

3 - Centla

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
3 - Centla	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	887,400.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
CONCERTALB S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas	
Objetivos de la Evaluación	

Realizar una valoración del programa que permita conocer los procesos que se llevan a cabo para determinar el cumplimiento de las metas y objetivos planteados en base a los indicadores propuestos y detectar áreas de oportunidad para el mejoramiento de la gestión y ejecución del gasto.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Programa Presupuestario K015.- Equipamiento para la Gestión Pública se implementó en el ejercicio fiscal 2024 con el propósito de fortalecer la capacidad operativa del Ayuntamiento de Centla mediante la dotación de bienes, equipos y herramientas indispensables para la gestión municipal. Este programa responde a la necesidad de modernizar las unidades administrativas, optimizar la prestación de servicios públicos y garantizar que la administración local cuente con condiciones adecuadas para atender a la ciudadanía con mayor eficacia y transparencia.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO K015.pdf	Resumen Ejecutivo del Programa Presupuestario K015.- Equipamiento para la Gestión Pública.
Evaluación integral	PART 1 INFORME FINAL PROC PP K015.- EQ. GEST. PUB.pdf	Informe Final de la Evaluación de Procesos del P.p. K015.- Equipamiento para la Gestión Pública
Posición institucional	PART 2 INFORME FINAL PROC PP K015 EQ. GEST. PUB.pdf	Parte 2 de 2 del Informe Final de la Evaluación de Procesos del P.p. K015.- Equipamiento.
Términos de Referencia	Terminos de Referencia EP del Pp K015 y ECyR Pp K004 y K007.pdf	Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos y de Consistencia y Resultados
Contrato	CONTRATO PS-MCT047-024-2025.pdf	Se adjunta contrato número PS-MCT047-024-2025

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

3 - Centla

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
3 - Centla	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Procesos	887,400.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
CONCERTALB S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa presupuestario: K004.- Urbanización y K007.- Carreteras; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Programa Presupuestario K004.- Urbanización constituye una herramienta clave del Ayuntamiento de Centla para atender rezagos en infraestructura básica y servicios urbanos, con el objetivo de mejorar la habitabilidad, movilidad y calidad de vida de la población. El municipio enfrenta altos índices de pobreza y marginación, por lo que el programa focaliza sus acciones en localidades catalogadas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), integrando obras de pavimentación, alumbrado público, drenaje y mejoramiento urbano. El Programa Presupuestario K007.- Carreteras es un instrumento clave del Ayuntamiento de Centla para atender rezagos en infraestructura carretera. A través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de caminos y vialidades, busca mejorar la conectividad, la movilidad y el acceso a servicios básicos. Su finalidad es garantizar condiciones de bienestar, seguridad y desarrollo social, particularmente en localidades con alto rezago social y en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO K004 y K007.pdf	Resumen ejecutivo de los programas presupuestarios K004.- Urbanización y K007.- Carreteras.
Evaluación integral	PART 1 INFORME FINAL CyR PP K004.- URBANIZACIÓN.pdf	Parte 1 de 2 del Informe Final de la Evaluación del Pp K004.- Urbanización.
Anexos	PART 2 INFORME FINAL CyR PP K004.- URBANIZACIÓN.pdf	Parte 2 de 2 del Informe Final de la Evaluación del Pp K004.- Urbanización.
Posición institucional	PART 1 INFORME FINAL CyR PP K007.- CARRETERAS.pdf	Parte 1 de 2 del Informe Final de la Evaluación del Pp K007.- Carreteras.
Términos de Referencia	PART 2 INFORME FINAL CyR PP K007.- CARRETERAS.pdf	Parte 2 de 2 del Informe Final de la Evaluación del Pp K007.- Carreteras.
Contrato	CONTRATO PS-MCT047-024-2025.pdf	Se adjunta contrato número PS-MCT047-024-2025

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

6 - Cunduacán

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
6 - Cunduacán	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	540,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
HELIGA Consultores	
Coordinador de la Evaluación	
Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal	

Objetivos de la Evaluación

Objetivos de la evaluaciónObjetivo generalRealizar valoraciones del desempeño del Programa y Acciones Federales, en su ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la Unidades de Evaluación del Desempeño municipio de Cunduacán, para contribuir a la toma de decisiones.Objetivos específicos1.Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2024, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones externas y otros documentos del programa.2.Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) obtenidos en los años anteriores al 2024 y su avance en relación con las metas establecidas.3.Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa para conocer si son eficaces y suficientes para contribuir al logro de las metas y objetivos del programa.4.Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.5.Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.6.Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO La presente Evaluación Específica de Desempeño se centra en analizar el Programa K018 ¿Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social¿, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del H. Ayuntamiento de Cunduacán.La Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario K021 ¿Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa¿, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se llevó a cabo bajo un enfoque metodológico de análisis de consistencia y resultados, alineado a los Términos de Referencia del Programa Anual de Evaluación Municipal 2025 y a los lineamientos técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).Conclusiones GeneralesLa evaluación del Programa K018 muestra que el municipio de Cunduacán ha ejercido sus recursos con alta eficiencia, alcanzando niveles de ejecución superiores al 99% respecto del presupuesto modificado tanto en 2023 como en 2024. Esta disciplina financiera permitió concretar obras de infraestructura social relevantes y destinar la mayor parte de los recursos a beneficios directos para la población. No obstante, persisten limitaciones en la información sobre resultados sociales e indicadores de impacto, lo que reduce la posibilidad de medir con precisión los efectos de la inversión en la calidad de vida de los beneficiarios.La evaluación del Programa K021 ¿Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa¿ en elmunicipio de Cunduacán permite concluir que los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2024contribuyeron de manera significativa a la rehabilitación y mejora de espacios deportivos y recreativos, locual fortalece la cohesión social y promueve la actividad física de la población. La información disponibleresultó suficiente para dar seguimiento a los indicadores establecidos, aunque se identificaron áreas demejora en cuanto a la oportunidad, sistematización y estandarización de los reportes generados por lasdistintas áreas municipales.En términos generales, el programa cumple con los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores paraResultados, mostrando avances que reflejan una adecuada alineación entre los recursos ejercidos y losbienes y servicios entregados. No obstante, se destaca la necesidad de robustecer los mecanismos degestión documental, transparencia y participación ciudadana, a fin de consolidar un modelo de gestión máseficiente, verificable y orientado a resultados.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	R_E K018 y K021_Cunduacán_2024.pdf	Resumen Ejecutivo K018 y K021
Evaluación integral	I.F.E_K018_2024_Cund.pdf	Infome Final Evaluación K018
Anexos	I.F.E_K021_2024_Cund.pdf	Informe Final Evaluación K021
Posición institucional	F_D K018 y K021 2024_Cund.pdf	Formato de Difusión K018 y K021
Términos de Referencia	TdR_2025_Cunduacán.pdf	Términos de Referencia de la Evaluación

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

9 - Jalapa

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
9 - Jalapa	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Diseño	406,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
L.C.P. Román Vidal Sosa	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, de servicios y de gestión que integran la MIR del Programa ¿K004 Urbanización y K007 Carreteras¿ del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2024, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Resumen EjecutivoEvaluación de indicadores del programa presupuestario que operó mayores recursos con el FISM en el ejercicio fiscal 2024.K004 Urbanización K007 Carreteras. Introducción La evaluación es una obligación consagrada en la Constitución Política delos Estados Unidos Mexicanos (artículo 134). De la misma forma estaplasmada en diversas leyes, la Ley General de Contabilidad Gubernamentalen los artículos 53, 54, 79, en la Ley de Coordinación Fiscal en el artículo 1 y49 y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en susartículos 27, 78, 85, 110 y 111. Considerando esta normatividad y dando cumplimiento a ello el municipiode Jalapa Tabasco, estableció en el Programa Anual de Evaluación 2025realizar una Evaluación de indicadores del programa presupuestario queoperó mayores recursos con el FISM en el ejercicio fiscal 2024, siendo así unaEvaluación de Indicadores del programa presupuestario ¿K004 Urbanizacióny del programa K007 Carreteras¿ para el ejercicio fiscal 2024. El tipo de evaluación seleccionada está señalada en el inciso ¿b¿ numeral Idel artículo décimo sexto de los Lineamientos Generales para la Evaluaciónde los Programas Federales de la Administración Pública, cuyos Términos deReferencia (TdR?s) son desarrollados y publicados por CONEVAL, en la cualse empleó un procedimiento de tres etapas: valoración integral, valoraciónespecífica y valoración global, mismas que comprenden un procesogradual e incorporan criterios de valoración particulares, Par ello, (TECSO)retomó el cuestionario presentado en los TdR. Sin embargo, se adaptó y seprofundizó en algunos de sus apartados con el objeto de tener mayorprecisión en los resultados de la información para la valoración de losindicadores. Adicionalmente, se realizó un análisis sintético de la inversión de los recursos del FAISMUN ejercidos en el año 2024, para ver su correspondencia deacuerdo a lo establecido en los Lineamientos del FAIS vigentes para 2024.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_FISM_Jalapa.pdf	Resumen Ejecutivo_FISM_Jalapa
Evaluación integral	Informe Final_K004-K007.pdf	Informe Final_K004-K007
Anexos	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.pdf	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

12 - Macuspana

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
12 - Macuspana	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Diseño	297,000,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa
Evaluador	
Comercializadora y Distribuidora JUPAL S.A. DE C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
Unidad de Evaluacion del Desempeno	

Objetivos de la Evaluación

1.5 Objetivo General de la Evaluación:Evaluar el diseño de los Programas Presupuestarios K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social y K031 Edificios Públicos del ejercicio f iscal 2024 del Ayuntamiento de Macuspana, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Objetivos Específicoso Analizar la justificación de la creación y diseño de los programas;o Identificar y analizar su vinculación con la planeación estatal y nacional;o Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;o Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;o Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;o Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, eo Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales,estatales y/o municipales

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen-ejecutivo-k018-k031-ejercicio-fiscal-2024.pdf	Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios K018 y K031
Evaluación integral	Evaluacion Final-de-diseno-de-los-programas-presupuestarios-k018-k031-ejercicio-fiscal-2024.pdf	Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios K018 y K031
Anexos	Formato-para-la-difusion-de-los-resultados-de-la-evaluacion-de-los-pp-k018-k031.pdf	Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios K018 y K031
Términos de Referencia	Terminos-de-referencia-TdR-K018-K031A.pdf	Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios K018 y K031

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

13 - Nacajuca

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
13 - Nacajuca	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	800,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
DATAMETRIKA Consultoria Estrategica del Sureste S. de R.L. de C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
PEDRO DE LA CRUZ AQUINO	
Objetivos de la Evaluación	

Contar con una valoración de los Programas presupuestarios E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos y K004 Electrificación, incluidos en el Anexo 1 de los presentes Términos de Referencia en su Ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por el Área de Evaluación (AE) del H. Ayuntamiento Municipal de Nacajuca, para así contribuir a la toma de decisiones en futuros ejercicios fiscales. Evaluar el diseño del Programa K012 Edificios Públicos con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos y del Programa Presupuestario K004 Electrificación, correspondientes al Ejercicio fiscal 2024 de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Municipio de Nacajuca. Este documento presenta los resultados y hallazgos relevantes después del proceso de evaluación realizado conforme a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación de Desempeño Municipal para el Programa Anual de Evaluación 2025, con base en las fuentes de información y documentación recibida. De acuerdo con los Términos de Referencia respectivos, esta evaluación tiene como objetivo. Contar con una valoración del Programa presupuestario E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos, incluidos en el Anexo 1 de los presentes Términos de Referencia en su Ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por el Área de Evaluación del H. Ayuntamiento Municipal de Nacajuca, para así contribuir a la toma de decisiones en futuros ejercicios fiscales.La evaluación en materia de diseño busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño de los programas, mediante un análisis de gabinetecon base en la normatividad de cada programa. Aunque la evaluación aporta información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas. La Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal, con base en lo que establece los Términos de Referencia del PAE 2025, requiere una propuesta técnica y económica, para larealización de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario K012 Edificios Públicos,correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	Informe Final.pdf	iNFORME FINAL
Anexos	Formato de Difusion.pdf	FORMATO DE DIFUSION

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

14 - Paraíso

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
14 - Paraíso	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Procesos	522,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco	
Objetivos de la Evaluación	

* Describir la gestión operativa del FAISMUN mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo. * Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo. * Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Fondo. * Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Fondo pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El FAIS, constituye uno de los ocho fondos que componen el Ramo 33, tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.Para el ejercicio fiscal 2024 el municipio de Paraíso, se le asignó por concepto del FAISMUN la cantidad de $92,777,032. Es importante señalar que derivado de un ajuste presupuestal del 0.18%, el monto total de inversión de los recursos del FAISMUN quedó en $92,611,697.90, mismo que será tomado como referencia para llevar a cabo el análisis de Uso y Destino de los recursos para esta evaluación. De los 92¿6 millones de los recursos del FAISMUN, el 61.8% (57.2 millones) se destinó a obras en localidades rurales, mientras que el 38.2% (35.6 millones) fue para localidades urbanas. De las 48 localidades que tiene el municipio de Paraíso 13 se encuentran clasificados en el grado de rezago social Bajo y 35 en el grado de rezago social Muy Bajo. Para el año 2024 de acuerdo a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP), el municipio de Paraíso fue declarado con dos AGEB urbanas como ZAP. El 100% de los recursos ejercidos en la realización de las 55 obras están focalizados en zonas prioritarias, ya sea por atender AGEB declarado como ZAP o Localidades con los 2 Mayores Grados de Rezago Social, lo anterior da cumplimiento normativo de la focalización territorial con respecto a los recursos del FISM.El municipio de Paraíso focalizó adecuadamente la inversión de los recursos del FISM del ejercicio fiscal 2024 en cuanto al destino territorial pues al sólo tener dos grados de rezago el municipio no se tienen limitantes en cuanto a la inversión del FISM.El municipio de Paraíso ejerció con recursos del FISM durante el ejercicio fiscal 2024, un total de 45.4 millones en la ejecución de 41 obras de incidencia directa en la pobreza, principalmente en el rubro de urbanización (36.7%), electrificación (4.6%), infraestructura del sector educativo (4.3%) y en menor proporción en Drenaje y mejoramiento de la red de agua entubada (3.5%).Para obras de incidencia complementaria el municipio de Paraiso ejerció con recursos del FISM durante el ejercicio fiscal 2024, el monto de 47.1 millones de pesos en la ejecución de 14 obras de incidencia complementaria. realizadas fueron dentro del rubro de urbanización. Los recursos del FISM ejercidos en obras de incidencia directa en 2024, fueron del 49.1%, cumpliendo con lo establecido en los Lineamientos del FAIS para 2024. Para el caso de obras de incidencia complementaria se tiene que se destinaron el 50.9% del total de los recursos del FISM, cumpliendo con el tope máximo que es el 60% establecido en los Lineamientos.Referente a la inversión en carencias asociadas a la dimensión de Servicios Básicos de la Vivienda, para la carencia de acceso al agua potable se ejecutaron 3 obras en la ampliación de la red o sistema de agua entubada con un total de 640 beneficiarios, esto significaría la reducción de esta carencia en un 2.4%. Para el caso de la carencia por drenaje para 2024, de acuerdo con los datos del informe anual la presentaban 2,982 personas. Si tomamos en cuenta solo las obras de construcción se tienen que con ellas se beneficiaron a 185 habitantes, bajo el supuesto de que la construcción beneficiara directamente a estas personas (2,982) se tendría una estimación de reducción de la carencia del 6.2%.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_(FAISMUN).pdf	Resumen Ejecutivo de FAISMUN
Evaluación integral	Evaluación de Procesos_(FAISMUN).pdf	Evaluación de Procesos FAISMUN
Anexos	Formato_Difusion _(FAISMUN).pdf	Formato de Difusión
Términos de Referencia	TdR_Evaluación de Procesos_(FAISMUN).pdf	Terminos de Referencia FAISMUN

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

17 - Tenosique

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
17 - Tenosique	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	899,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
CONCERTALB S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
LIC. JORGE ORTEGA MORALES	

Objetivos de la Evaluación

Contar con una valoración del desempeño de los Programas Presupuestario: K004.- Urbanización y K021.- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa, en su ejercicio fiscal 2024, con base en el análisis a las metas, objetivos e indicadores registrados; para contar con información útil, rigurosa y homogénea que facilite la toma de decisiones sobre el programa presupuestario evaluado.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Este Resumen Ejecutivo sintetiza los hallazgos y resultados del análisis realizado sobre el programa presupuestario K004 de Urbanización, enfocado en mejorar la movilidad y la infraestructura urbana de Tenosique, Tabasco. A través de un exhaustivo diagnóstico, se han identificado diversas dimensiones que evidencian la efectividad y la alineación del programa con los objetivos de desarrollo municipal y nacional. Para la ejecución del programa presupuestario K021.- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa, en su ejercicio fiscal 2024, K021.- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa, ejerció un monto total de $28,741,961.94

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	INFORME FINAL K004, K021.pdf	Informe Final

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

4 - Centro

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
4 - Centro	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	1,185,520.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
SISTEMAS Y SERVICIOS CHONTALPA S DE RL DE CV	
Coordinador de la Evaluación	
Ing. Natividad Ramón Adriano	
Objetivos de la Evaluación	

Contar con una valoración del desempeño de los programas señalados en el Programa Anual de Evaluación 2025, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la Unidad de Evaluación del Desempeño, para contribuir a la toma de decisiones, mediante indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia, calidad, economía, optimizar el uso de los recursos públicos y promover la transparencia y rendición de cuentas.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

1.- El análisis de la lógica vertical muestra que los objetivos del programa guardan coherencia con su propósito: garantizar el suministro de agua potable suficiente y de calidad para la población del municipio de Centro, Tabasco.2.En general, los indicadores son pertinentes y técnicamente sólidos.3.El programa alcanzó una cobertura total del 100% respecto a la población objetivo, lo que demuestra eficacia en laprestación del servicio dentro del área urbana y rural accesible del municipio.4.El ejercicio de recursos muestra una adecuada diversificación de fuentes de financiamiento, con predominancia delFORTAMUN-DF (50.6%) y el Convenio para la Prestación del Servicio de Agua Potable (23.2%), seguidos por ingresospropios y participaciones.5.Limitaciones en la planeación y evaluación: La MIR presenta inconsistencias entre niveles de resultados y componentes, y nose cuenta con evaluaciones de impacto ni seguimiento documentado de los ASM. Se recomienda reactivar los mecanismos deseguimiento de ASM: Formalizar la identificación, priorización y cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivadosdel PAEM y otras evaluaciones, estableciendo plazos, responsables y evidencia verificable6.Se recomienda Mejorar los medios de verificación: Asegurar que los indicadores de todos los niveles (Fin, Propósito,Componentes y Actividades) cuenten con fuentes oficiales verificables, actualizadas y con periodicidad suficiente para permitircomparabilidad interanual.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO COMP.pdf	RESUMEN EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS
Evaluación integral	FORMATO DE DIFUSION.pdf	FORMATO DE DIFUSION
Contrato	CPSP-066-04-2025.pdf	CPSP-066-04-2025

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

9 - Jalapa

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
9 - Jalapa	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Diseño	406,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
L.C.P. Román Vidal Sosa	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, de servicios y de gestión que integran la MIR del Programa ¿E037 Seguridad y Protección Ciudadana y E058 Alumbrado Público¿ que operaron con recursos del FORTAMUN para el ejercicio fiscal 2024, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La evaluación es una obligación consagrada en la Constitución Política delos Estados Unidos Mexicanos (artículo 134). De la misma forma estaplasmada en diversas leyes, la Ley General de Contabilidad Gubernamentaen los artículos 53, 54, 79, en la Ley de Coordinación Fiscal en el artículo 1 y49 y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en susartículos 27, 78, 85, 110 y 111. Considerando esta normatividad y dando cumplimiento a ello el municipiode Jalapa Tabasco, estableció en el Programa Anual de Evaluación 2025realizar una Evaluación de indicadores del programa presupuestario queoperó mayores recursos con el FORTAMUN en el ejercicio fiscal 2024, siendoasí una Evaluación de Indicadores del programa presupuestario ¿E037Seguridad y Protección Ciudadana y E058 Alumbrado Público¿ para eejercicio fiscal 2024. El tipo de evaluación seleccionada está señalada en el inciso ¿b¿ numeral Idel artículo décimo sexto de los Lineamientos Generales para la Evaluaciónde los Programas Federales de la Administración Pública, cuyos Términos deReferencia (TdR?s) son desarrollados y publicados por CONEVAL, en la cualse empleó un procedimiento de tres etapas: valoración integral, valoraciónespecífica y valoración global, mismas que comprenden un procesogradual e incorporan criterios de valoración particulares, Par ello, (TECSO)retomó el cuestionario presentado en los TdR. Sin embargo, se adaptó y seprofundizó en algunos de sus apartados con el objeto de tener mayorprecisión en los resultados de la información para la valoración de losindicadores. Adicionalmente, se realizó un análisis sintético de la inversión de los recursosdel FORTAMUN ejercidos en el año 2024, para ver su correspondencia deacuerdo a la normatividad vigentes para 2024.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_FORTAMUN_Jalapa.pdf	Resumen Ejecutivo_FORTAMUN_Jalapa
Evaluación integral	Informe Final_E037-E058.pdf	Informe Final_E037-E058
Anexos	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.pdf	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

12 - Macuspana

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
12 - Macuspana	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Diseño	297,000,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa
Evaluador	
Comercializadora y Distribuidora JUPAL S.A. DE C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
Unidad de Evaluación del Desempeño	
Objetivos de la Evaluación	
.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E037 ¿Seguridad y Protección Ciudadana¿ del ejercicio fiscal 2024 del Ayuntamiento de Macuspana, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Objetivo General Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E037 ¿Seguridad y Protección Ciudadana¿ delejercicio fiscal 2024 del Ayuntamiento de Macuspana, con la finalidad de proveer al ente evaluadode información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Objetivos Específicos o Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;o Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional;o Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;o Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;o Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;o Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, eo Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales,estatales y/o municipales.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen-ejecutivo-e037-ejercicio-fiscal-2024.pdf	Evaluación de Diseño del Pp E037 Seguridad y Protección Ciudadana
Evaluación integral	Evaluacion Final-de-diseno-del-programa-presupuestario-e037-ejercicio-fiscal-2024.pdf	Evaluación de Diseño del Pp E037 Seguridad y Protección Ciudadana
Anexos	Formato-para-la-difusion-de-resultados-de-la-evaluacion-del-programa-presupuestario-e037.pdf	Evaluación de Diseño del Pp E037 Seguridad y Protección Ciudadana
Términos de Referencia	Terminos-de-referencia-TdR-E037A.pdf	Evaluación de Diseño del Pp E037 Seguridad y Protección Ciudadana

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

14 - Paraíso

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
14 - Paraíso	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	290,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
Ing. Arturo Izquierdo Alejandro	
Objetivos de la Evaluación	

¿ Reportar los resultados y productos de la inversión del Programa de Seguridad Pública operado con recursos del FORTAMUN para el ejercicio fiscal 2024, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.¿ Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2024 respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.¿ Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.¿ Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.¿ Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.¿ Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED (Evaluación Específica de Desempeño), con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Para el ejercicio fiscal 2024, el municipio de Paraíso obtuvo un presupuesto de $88,930,899.07 para la operación del FORTAMUN. De este monto, al programa E049 se le destinaron $52,643,792.87, lo que representa el 59% del total de los recursos del Fondo. Es decir, fue el programa al que se le destinó el porcentaje más alto de recursos. La tasa de crecimiento se redujo del año 2018 a 2019 creció un 15.2% y del año 2022 al 2023 creció 19.1%, sin embargo, el crecimiento para el año 2024 es tan solo del 3.4%, es decir un crecimiento que solo recupera el nivel de inflación, por lo que en términos netos alcanzó para menos acciones.De enero a septiembre de 2023 se registraron 6,784 delitos; durante el mismo periodo de 2024, el total de delitos se redujo a 5,697, mostrando una disminución del 16% de delitos que en buena medida se disminuyen con la Seguridad Pública.Por su parte, aunque la mayoría de las actividades están adecuadamente planteadas, algunas son, más bien, servicios de seguridad pública dirigidos a la población, como la actividad 2 del componente 1 ¿Auxilio y atención oportuna a dependencias y a la población del municipio de Paraíso¿, por lo que esta actividad se deberá poner como componente.De acuerdo con la información proporcionada por el municipio, se alcanzó la meta establecida, al reportarse un valor del 20%. No obstante, en el documento de avance de los indicadores únicamente se registra progreso a nivel de Fin en el cuarto trimestre del 2024, con un valor de 6.40%. Se recomienda verificar la consistencia entre los informes y las metas establecidas, así como adecuarlos con base en los resultados alcanzados, ya que esta información es fundamental para evaluar e identificar el grado de cumplimiento de las metas y analizar el desempeño del programa.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	R.E._E049.pdf	RESUMEN EJECUTIVOE049
Evaluación integral	Evaluación Especifica de Desempeño_E049.pdf	EVALUACION ESPECIFICA DE DESEMPEÑO
Anexos	Formato de Difusión_E049.pdf	FORMATO DE DIFUSION
Términos de Referencia	TdR_E D_E049.pdf	TDR

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

17 - Tenosique

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
17 - Tenosique	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	899,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
CONCERTALB S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
LIC. JORGE ORTEGA MORALES	

Objetivos de la Evaluación

Reportar los resultados y productos del Programa Presupuestario: E037.- Seguridad y Protección Ciudadana, durante el ejercicio fiscal 2024 y enlistarlos en el Anexo 1 de los Términos de Referencia, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2024, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. Identificar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario: E037.- Seguridad y Protección Ciudadana, derivados de las evaluaciones externas. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa Presupuestario: E037.- Seguridad y Protección Ciudadana. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Programa Presupuestario: E037.- Seguridad y Protección Ciudadana. Contar con Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación del Programa Presupuestario: E037.- Seguridad y Protección Ciudadana, que permita conocer y valorar de manera sintética el logro del programa en cuanto a su desempeño en las diferentes áreas en las que haya sido aplicado.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Durante el ejercicio fiscal 2024, el programa ejerció un monto total de $39,345,090.18 (Treinta y nueve millones trescientos cuarenta y cinco mil noventa pesos 18/100 M.N.), con recursos del Ramo General 33, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo General de Participaciones. Los recursos se destinaron al fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	INFORME FINAL E037.zip	Informe Final

Resumen de la Evaluación

FAM

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAM

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FAM	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	110,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
Diana Guadalupe Hernández Reyes (RESICO)	
Coordinador de la Evaluación	
Eduardo Esta¿ol Vidrio	
Objetivos de la Evaluación	

Analizar la contribución de los programas y acciones financiados con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social y de la concurrencia, a los objetivos establecidos para dicho componente.Analizar los procesos en la gestión y operación del FAM-AS en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en la entidad federativa.Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de las aportaciones y sus resultados en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.Analizar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Asistencia Social, en la entidad federativa.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Objetivo general: Evaluar el desempeño del FAM, Componente Asistencia Social en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2024 con el objetivo de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.Objetivos específicosAnalizar la contribución de los programas y acciones financiados con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social y de la concurrencia, a los objetivos establecidos para dicho componente.Analizar los procesos en la gestión y operación del FAM-AS en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en la entidad federativa.Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de las aportaciones y sus resultados en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.Analizar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Asistencia Social, en la entidad federativa.AlcancesEvaluar el desempeño del FAM, Componente Asistencia Social en el Estado de Tabasco a través del análisis de gabinete con la información documentada y complementada con entrevistas a los responsables del Fondo en la entidad, con la finalidad de retroalimentar la contribución, la gestión, la operación y el desempeño local del Fondo.Metodología La Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Componente Asistencia Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-TABASCO), se realizó con base en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica, proporcionados por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED), mediante un análisis de gabinete con información proporcionada por la entidad responsable del fondo, así como información adicional que el equipo evaluador consideró necesaria para sustentar su análisis, mediante el acopio, la organización y valoración de la información obtenida.La Evaluación Específica del Fondo (FAM) se dividió en 7 apartados y 22 preguntas. Características del Fondo, Contribución y destino, Gestión y Operación, Generación de Información y rendición de cuentas, Orientación y medición de resultados, Análisis FODA y recomendaciones del FAM y Conclusiones. - Fortalecer los sistemas de información y seguimiento: Garantizar la actualización periódica y la interoperabilidad de las bases de datos relacionadas con el FAM-AS.Mejorar la calidad técnica de los indicadores: Revisar la consistencia metodológica, pertinencia y claridad de los indicadores de desempeño, así como sus metas.Institucionalizar el seguimiento de las recomendaciones de evaluación: Implementar un mecanismo formal que asegure la atención a los aspectos susceptibles de mejora (ASM).Alinear objetivos, componentes e indicadores en la MIR estatal y federal, a fin de garantizar coherencia entre diseño y operación.Ampliar y sistematizar los procesos de capacitación: Reforzar la formación del personal operativo y administrativo en temas normativos y técnicos del FAM-AS.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	d. Resumen Ejecutivo_FAM DIF 2024.pdf	Presenta lel objetivo general, los específicos, descripción de la evaluación y su metodología
Evaluación integral	c. Informe Final_Evaluación FAM DIF 2024.pdf	Presenta el resultado final con las con las fortalezas y debillidades, asi como los recomendaciones
Términos de Referencia	TdR_Específica_Ramo33_FAM_DIF_2025 .pdf	Resumen de los Términos y condiciones que norman la aplicación de la evaluación en su conjunto

Resumen de la Evaluación

FAETA

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAETA

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FAETA	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	270,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
HELIGA CONSULTORES S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
MTRO EDUARDO ESTA¿OL VIDRIO	

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el desempeño del FAETA en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2024 con el objetivo de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La evaluación del FAETA 2024 en el IEAT muestra un uso adecuado y eficiente de los recursos, con una sólida alineación normativa, estrategias operativas claras y buena capacidad de ejecución. Sin embargo, persisten áreas de mejora en la sistematización del diagnóstico, la medición de resultados y la modernización tecnológica, que son clave para fortalecer el impacto del programa.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	b) Resumen Ejecutivo_IEAT FAETA 2024.pdf	La evaluación del FAETA 2024 en el IEAT muestra un uso adecuado y eficiente de los recursos, con una
Evaluación integral	a) Informe Final_IEAT FAETA 2024.pdf	Evaluar el desempeño del FAETA en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2024 con el objet
Anexos	c) Ficha de Difusión_FAETA IEAT 2024.pdf	FICHA DE DIFUCION
Posición institucional	PAE 2025.docx	PROGRAMA DE EVALUACION
Términos de Referencia	Términos de Referencia PAE 2025.pdf	En 1997 se adicionó el capítulo V denominado “ De los Fondos de Aportaciones Federales” a la Ley de C

Resumen de la Evaluación

FASP

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FASP

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FASP	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	1,040,353.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Contraparte nacional	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
EPLOS del Sureste S.A de C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
Fernando Villar Cano	
Objetivos de la Evaluación	

Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y ejercicios de los recursos de los Programas con Prioridad Nacional y sus programas establecidos en los Proyectos de Inversión y anexos técnicos de los convenios de coordinación del FASP 2024, a fin de conocer los resultados obtenidos para compararlos con los esperados, y valorar la pertinencia de las acciones definidas y en su caso, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de objetivos.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) atendiendo los acuerdos del CNSP, emitió los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2024, atendiendo la obligatoriedad de los Estados de realizar un informe de evaluación de los resultados obtenidos con el ejercicio de los recursos del FASP.El objetivo de valorar los resultados obtenidos en cada uno de los ejes y programas acordados con respecto a las metas y montos convenidos en el Anexo Técnico Único, con la finalidad de determinar la eficacia y eficiencia con que se han aplicado los recursos del financiamiento conjunto, así como su impacto.Es de importancia entender que la evaluación de resultados y de desempeño se realiza con la finalidad de encontrar las oportunidades de mejorar los procesos o bien apuntalarlos con acciones que permitan optimizar el uso de los recursos humanos y financieros en beneficio de las corporaciones operativas y de la administración de los recursos públicos, facilitando la rendición de cuentas y la generación de información.El informe de evaluación para el ejercicio fiscal 2024 se basa y ordena de acuerdo a la norma establecida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de sus LGEFASP2024, centrándose en los temas señalados para su atención en los LGEFASP 2024; en particular se prevé la revisión a la aplicación de los recursos destinados a seguridad pública en el estado de conformidad con lo referente a cada uno de los PPN financiados, evaluando las metas y recursos asociados a los PPN, compromisos o acciones establecidos en el Convenio de Coordinación, su anexo técnico y proyectos de inversión.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	67 INFORME FASP 2024 Tab. V. Testada Fin OFICIAL_.pdf	Evaluación del Fondo
Anexos	ANEXO CONCLUSIÓN DE PROCESO INFORME ESTATAL.pdf	Conclusión del proceso de revisión del Informe Estatal de Evaluación FASP
Términos de Referencia	TÉRMINOS DE REFERENCIA.pdf	Términos de referencia de la Evaluación del Desempeño
Contrato	CONTRATO EPLOS.pdf	Contrato

Resumen de la Evaluación

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

Año de la Evaluación

2024

Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	331,400.00

Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa

Evaluador

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

Ricardo Neftali Romero Ceronio

Objetivos de la Evaluación

Contar con una valoración del Programa presupuestario K013 Tecnologías dela Información de la correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, con base en la información compartida por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco (UED), para así contribuir a la toma de decisiones en futuros ejercicios fiscales. Contar con una valoración del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para laGestión Pública de la Secretaría de Gobierno, durante el ejercicio fiscal 2023, con base en la información entregada por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del poder ejecutivo con el objeto de contribuir a la toma de decisiones.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El programa K013 presenta un cumplimiento adecuado para sus indicadores estratégicos de Fin y Propósito, no obstante, su indicador a nivel Componente presentó un desempeño mejorable y el indicador de Porcentaje de avance financiero en relación a lo programado para la adquisición de hardware y software y servicios de telecomunicaciones para las unidades administrativas de la Secretaría correspondiente al nivel Actividad obtuvo un avance deficiente, es por ello que, el programa requiere que se revise las metas establecidas considerando los cambios presupuestales externos. En términos de avance del presupuesto se puede observar que, para los ejercicios fiscales 2021 y 2023 el presupuesto obtuvo un ejercicio del gasto del 100 por ciento. El presente ejercicio evaluativo, es el primero al que es sometido el programa, por lo cual no existen Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones externas a los cuales el programa haya dado seguimiento. El Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública no ha sido objeto de evaluaciones externas en los ejercicios fiscales anteriores. Por lo cual, no ha sufrido modificaciones derivadas de la atención a Aspectos Susceptibles de Mejora. En cumplimiento de las metas de los indicadores en todos los niveles de las MIR es muy bajo, excepto para el indicador de avance financiero, cuyo desempeño es aceptable. En el periodo observado solamente se beneficiaron tres unidades administrativas de SEGOB, sin conocerse los criterios de priorización del gasto que justifican la necesidad de tales proyectos de inversión. Es crucial que el programa establezca una estrategia de cobertura con criterios claros de selección y priorización para definir más efectivamente a las unidades administrativas beneficiadas, focalizando los recursos con las necesidades más urgentes y asegurando la funcionalidad de las unidades administrativas.

En el ejercicio fiscal 2023, el programa mostró una ejecución del gasto de 95.9 por ciento, pero el avance en el cumplimiento de las metas no superó el 20 por ciento. Esto indica la necesidad de revisar y ajustar los indicadores del programa utilizando la Metodología de Marco Lógico, en particular los criterios CREMAA.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	K013_K015 Resumen ejecutivo de la evaluación del desempeño_compressed.pdf	K013-K015 Resumen Ejecutivo de la Evaluación al Desempeño
Evaluación integral	K013_K015 Informe final de la evaluación del desempeño_compressed.pdf	K013-K015 Informe Final de la Evalaución al Desempeño
Términos de Referencia	K013-K015 Terminos de Referencia_compressed.pdf	K013-K015 Terminos de Referencia
Contrato	CONTRATO CP01-6 2024 EVALUARE.pdf	Contrato Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. DE C.V.

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Resumen de la Evaluación

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	172,413.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
HELIGA Consultores, S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
Secretaría de Educación de Tabasco	
Objetivos de la Evaluación	

Evaluar el desempeño del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) en la Entidad Federativa de Tabasco, beneficiadas en el ejercicio fiscal 2024, en términos de cumplimiento de metas, cumplimiento de las Reglas de Operación, eficiencia en la utilización y aprovechamiento de los recursos, así como la atención a las necesidades identificadas en el diagnóstico con el fin de identificar fortalezas y debilidades para mejorar la efectividad y los procesos de operación del Programa, así como la planeación en el siguiente ejercicio fiscal.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) en el ejercicio 2024 en el Estado de Tabasco se enfocó en mejorar la calidad de la educación especial mediante diversas estrategias clave: - Capacitación de Agentes Educativos: Se llevaron a cabo acciones académicas dirigidas a supervisores, directores y docentes entre septiembre y diciembre de 2024, con el objetivo de proporcionar herramientas prácticas para su aplicación en el aula. - Equipamiento Específico: Se dotó a los Servicios de Educación Especial (SEE) de recursos y materiales especializados para optimizar la atención educativa de estudiantes con necesidades especiales. - Orientación a Escuelas de Educación Básica: Se brindó apoyo a las escuelas públicas de educación básica para facilitar la integración educativa y fortalecer los servicios de educación especial como respaldo a la comunidad educativa. Estas acciones reflejan el compromiso del PFSEE 2024 en Tabasco por promover una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes. Antecedentes La educación inclusiva se refiere al conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir, reducir y eliminar las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los y los educandos, al eliminar prácticas de discriminación, exclusión y segregación. La educación inclusiva se basa en el reconocimiento y la valoración de la diversidad, adaptando el Sistema Educativo Nacional para responder con equidad a las características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades, ritmos y estilos de aprendizaje de todos y cada uno de las y los educandos. Desde la educación inclusiva, todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) se benefician de una enseñanza diversificada, que atiende a sus características, intereses, estilos, ritmos, necesidades y habilidades. No es sólo una cuestión de a quiénes considerar, sino de asegurar modelos educativos incluyentes y pertinentes que posibiliten los aprendizajes de cada una de las personas.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo Evaluación Externa S295 ejercicio 2024.pdf	Resumn ejecutivo de la Evaluación Externa del PFSEE
Evaluación integral	Informe Final Evaluación Externa S295 ejercicio 2024.pdf	Informe final de la Evaluación Externa del PFSEE

Resumen de la Evaluación

NO APLICA

27 - TABASCO

7 - Emiliano Zapata

NO APLICA

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
7 - Emiliano Zapata	
Programa Evaluado	
NO APLICA	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	1,300,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa
Evaluador	
JEGOL, S.A. DE C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
DCA Andrés García Méndez	
Objetivos de la Evaluación	

Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas Presupuestario K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado, K004 Urbanización del ramo 33 fondo III, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios relativo al fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM 2023), en el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La Evaluación de Consistencia y Resultados tiene como objetivo evaluar los diferentes rubros establecidos por el CONEVAL en materia de diseño y de resultados del Programa Presupuestario K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado y K004 Urbanización, el cual contempló todos los apartados para poder orientar estosProgramas que rigen la política de Urbanización, a las mejoras en su estructura operativa que conlleve a determinar recomendaciones clave para implementar mecanismos de cambio y lograr consolidarlos para futuros ejercicios fiscales en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR).En relación a lo anterior, y en concordancia con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 y los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco del Ejercicio Fiscal 2023, se realizó la evaluación de Consistencia y Resultados delPrograma Presupuestario (Pp) K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado y K004 Urbanización para la Evaluación del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.La Evaluación de Consistencia y Resultados de este Programa presupuestario (Pp) K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado, se fundamenta en los requisitos y lineamientos establecidos en los documentos referidos, así como en los Términos de Referencia de la evaluación, emitidos por el Consejo Nacional de Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL), El Ramo 33 tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta de losgobiernos locales y municipales, en el ejercicio de los recursos ya que les permite elevar la eficiencia y eficacia en la atención de las demandas de educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública y de asistencia social en infraestructura educativa que les plantea su población y fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y a las regiones que la conforman.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K003 Y K004 2024 EDD.pdf	Resumen Ejecutivo K003 Y K004
Evaluación integral	INFORME FINAL K003 K004 2023 EDD.pdf	Informe Final K003 y K0004
Anexos	INFORME-DE-DIFUSION-DE-URBANIZACION-K004 Y K003.pdf	Informe de Difusión K003 y K004

Resumen de la Evaluación

NO APLICA

27 - TABASCO

7 - Emiliano Zapata

NO APLICA

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
7 - Emiliano Zapata	
Programa Evaluado	
NO APLICA	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Diseño	500,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Capacitación y Técnicas de Administración S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
L.C.P. Juan Moisés Arias Blé	
Objetivos de la Evaluación	

Evaluar el diseño de los de los Programas presupuestarios K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado y K004 Urbanización del ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de proveer al Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Objetivo General Evaluar el diseño de los de los Programas presupuestarios K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado y K004 Urbanización del ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de proveer al Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.Objetivos Específicos1. Analizar la justificación de la creación y diseño de los programas;2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación municipal;3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales,estatales y/o municipales.Principales Hallazgos1. Justificación de la creación y el diseño del programa La intervención de los Programas se encuentra justificada y sustentada en un diagnóstico que identifica causas, efectos y población afectada. Se respaldan con evidencia normativa y empírica relacionada con el tipo de infraestructura al que están enfocados y con los lineamientos del FAISMUN. No obstante, en ninguno de los casos se establece un mecanismo formal de actualización del diagnóstico, lo que representa un área de oportunidad común. 2. Contribución a las metas y objetivos estratégicos de la planeación para el desarrollomunicipal. Los programas evidencian una vinculación parcial con el Plan Municipal de Desarrollo 2021¿2024, especialmente a nivel de Fin y Propósito. Sin embargo, existe una falta de alineación plena con líneas de acción específicas y metas cuantificables. así mismo presentan vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con los objetivos del FAISMUN, lo que refuerza su pertinencia dentro del marco del gasto federalizado3. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad Ambos Programa presentan las mismas áreas de oportunidad en la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo, ya que no es posible asociar la población atendida con la definida en sus formatos 7 de los Expedientes de ML-MIR. Los mecanismos de selección y priorización están parcialmente sistematizados, sustentados principalmente en criterios territoriales del FAIS y en el uso del sistema MIDS, aunque no están plenamente documentados ni institucionalizados. 4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención A pesar de que se tratarse de programas de infraestructura, en los que no se identifican personas beneficiarias de manera individual, cuentan con información sistematizada que permite cuantificar los beneficios otorgados. Sin embargo, existe una limitación en la desagregación por sexo y en la incorporación de variables de equidad. Los procedimientos de atención y entrega del apoyo están parcialmente estandarizados y sistematizados, aunque no todos están integrados en documentos normativos, lo que limita su trazabilidad. 5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Las MIR de los programas evaluados presentan áreas de oportunidad significativas en lógica vertical y horizontal. Se identifican formulaciones ambiguas, supuestos inadecuados, y duplicidad entre niveles. Los indicadores muestran inconsistencias metodológicas y ausencia de criterios de calidad y monitoreo. Si bien se cuenta con estructuras formales mínimas, se requiere una reestructuración integral que asegure coherencia técnica, trazabilidad y utilidad para la evaluación del desempeño. 6. Presupuesto y rendición de cuentas Los programas documentan adecuadamente el presupuesto, la información presupuestal y los resultados se encuentran disponibles públicamente a través de los canales oficiales del municipio. 7. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o acciones de desarrollo.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	03 ED_Resumen Ejecutivo_E. Zapata.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	01 ED_Informe Final_E. Zapata.pdf	Informe de Evaluacion
Anexos	02 ED_Ficha de Difusión de Resultados_E. Zapata.pdf	Ficha de Difusión

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	380,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
HELIGA CONSULTORES, S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	

Objetivos de la Evaluación

Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar, con Énfasis en los Recursos del FISE, Sustentabilidad y Cambio Climático correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023. Objetivo general: Evaluar la coherencia y orientación a resultados entre el proceso de planeación de las metas de los indicadores del programa presupuestario evaluado y los resultados obtenidos de acuerdo al presupuesto ejercido durante el ejercicio fiscal 2023; Objetivos específicos: Analizar el proceso interno de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático para la planeación de metas; 2. Identificar la distribución del presupuesto para la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático; 3 Evaluar el comportamiento y el cumplimiento de las metas de los indicadores de desempeño durante los últimos 3 ejercicios fiscales, y 4 Analizar la consistencia entre las metas programadas y los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal evaluador; así como la orientación a resultados de las metas. Alcances: Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, considerando los recursos del FISE del Ejercicio Fiscal 2023, con los documentos de la planeación estatal, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa y operativa del programa, asó como entrevistas semiestructuradas a los funcionarios involucrados en el diseño de planeación y operación del programa evaluado.En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se podrá programar y recopilar información a través de los responsables del mismo y/o personal de la Unidad de Evaluación del Desempeño y/o Planeación de la dependencia coordinadora.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

A través del análisis exhaustivo del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, se llevó a cabo una evaluación integral que permitió obtener una valoración final en relación con diversos aspectos clave. Estos aspectos incluyen la evaluación del cumplimiento de los criterios metodológicos empleados en la elaboración del programa, su congruencia interna, así como las metas alcanzadas en función de los indicadores de desempeño, que fueron establecidos conforme a la Metodología de Marco Lógico (ML) y el Diseño de Indicadores de Resultados a través de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa presupuestario. Además, se consideró el expediente correspondiente de la ML-MIR, como parte integral del proceso evaluativo.Este análisis se realizó a partir de la información proporcionada por la Entidad responsable, canalizada a través de la Unidad de Evaluación de Desempeño (UED), y con la aplicación de un conjunto de preguntas estructuradas y criterios establecidos en cada uno de los apartados delineados en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar, con Énfasis en los Recursos del FISE, Sustentabilidad y Cambio Climático correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023. Esta metodología permitió asegurar una evaluación objetiva y coherente de los elementos fundamentales del programa, específicamente en lo que respecta a su alineación con los objetivos estratégicos definidos por la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático en el marco del Ejercicio Fiscal 2023.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K018.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	Informe Final_Evaluación de Desmpeño K018 2023.pdf	Informe final
Anexos	Presentación_Bienestar.pdf	Presentación ejecutiva
Términos de Referencia	Ficha Técnica con los Datos de Evaluador K018.docx	Datos del evaluador

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

4 - Centro

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
4 - Centro	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	1,102,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa
Evaluador	
CALLER CONSULTORES SA DE CV	
Coordinador de la Evaluación	
Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	

Objetivos de la Evaluación

proveerá información que retroalimente su diseño, gestión y medir el logro de sus resultados; acciones que se encuentran contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Se definió correctamente la población o área de enfoque objetivo que atiende el programa. Esto de acuerdo con lo establecido en el formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo, la cual fue las viviendas del territorio municipal que son beneficiarias de la cobertura de área de enfoque.El expediente del programa consideró dentro de su formato 4, las coincidencias o complementariedades con los fondos federales pertinentes. Este formato se complemente de igual manera con el análisis de involucrados del programa, donde se puede esperar obtener información de algún programa de otros órdenes de gobierno.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo Centro 2023.pdf	Mejorar los servicios publicos
Evaluación integral	Informe Final Centro 2024 R.pdf	Evaluacion integral
Anexos	Formato de Difusión Centro 2024.pdf	formato de difusion

Resumen de la Evaluación

FAETA

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAETA

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FAETA	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Diseño	100,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa
Evaluador	
Comercializadora y Distribuidora Jupal, S.A de C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
Dra. Lisbeth Jacinto Castillo	

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el diseño del Programa presupuestario E087 Atención Educativa al Nivel Superior, correspondiente al ejercicio 2023 del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP TABASCO), con la finalidad de proveer al ente evaluado información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO 2023

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen ejecutivo Pp eval EF 2023.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	PAE2024_Diseño_Informe Final_E087_Conalep_coreccion270624.pdf	EVALUACION INTEGRAL

Resumen de la Evaluación

FASP

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FASP

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FASP	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	968,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Contraparte nacional	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Instituto de Administración Pública AC	
Coordinador de la Evaluación	
Fernando Villar Cano	

Objetivos de la Evaluación

Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y ejercicios de los recursos de los Programas con Prioridad Nacional y sus programas establecidos en los Proyectos de Inversión y anexos técnicos de los convenios de coordinación del FASP 2023, a fin de conocer los resultados obtenidos para compararlos con los esperados, y valorar la pertinencia de las acciones definidas y en su caso, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de objetivos.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La evaluación es vinculante a los Ejes Estratégicos que establecen la implementación de cada uno de los PPN que se definieron por el CNSP para el ejercicio 2023. De estos Ejes Estratégicos, se desprenden los PPN que a través del FASP, son financiados con la participación federal y con la coparticipación estatal.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO IEE FASP 2023.pdf	Resumen Ejecutivo de la Evaluación del FASP
Evaluación integral	INFORME FASP 2023 Tabasco_.pdf	Informe de Evaluación Especifica de Desempeño
Anexos	CED CGEG UED 163 VALIDACION DE INFORME FINAL DE EVALUACION.PDF	Validación del Informe
Posición institucional	CONTRATO-evaluación FASP 2023_.pdf	Contrato
Términos de Referencia	CED-01 términos de ReferenciA.pdf	Términos de referencia de la Evaluación del Desempeño

Resumen de la Evaluación

NO APLICA

27 - TABASCO

7 - Emiliano Zapata

NO APLICA

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
7 - Emiliano Zapata	
Programa Evaluado	
NO APLICA	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	1,300,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa
Evaluador	
JEGOL, S.A. DE C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
DCA Andrés García Méndez	
Objetivos de la Evaluación	

Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas Presupuestario K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado, K004 Urbanización del ramo 33 fondo III, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios relativo al fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM 2023), en el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La Evaluación de Consistencia y Resultados tiene como objetivo evaluar los diferentes rubros establecidos por el CONEVAL en materia de diseño y de resultados del Programa Presupuestario K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado y K004 Urbanización, el cual contempló todos los apartados para poder orientar estosProgramas que rigen la política de Urbanización, a las mejoras en su estructura operativa que conlleve a determinar recomendaciones clave para implementar mecanismos de cambio y lograr consolidarlos para futuros ejercicios fiscales en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR).En relación a lo anterior, y en concordancia con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 y los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco del Ejercicio Fiscal 2023, se realizó la evaluación de Consistencia y Resultados delPrograma Presupuestario (Pp) K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado y K004 Urbanización para la Evaluación del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.La Evaluación de Consistencia y Resultados de este Programa presupuestario (Pp) K003 Mejoramiento de la Infraestructura para el Drenaje y Alcantarillado, se fundamenta en los requisitos y lineamientos establecidos en los documentos referidos, así como en los Términos de Referencia de la evaluación, emitidos por el Consejo Nacional de Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL), El Ramo 33 tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta de losgobiernos locales y municipales, en el ejercicio de los recursos ya que les permite elevar la eficiencia y eficacia en la atención de las demandas de educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública y de asistencia social en infraestructura educativa que les plantea su población y fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y a las regiones que la conforman.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K003 Y K004 EDD.pdf	Resumen Ejecutivo K003 y K004
Evaluación integral	INFORME FINAL K003 K004 2023 EDD.pdf	Informe Final K003 y K0004
Anexos	INFORME-DE-DIFUSION-DE--K004 Y K003.pdf	Informe de Difusión K003 y K004